

ACTA DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LAS ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, EN EL MARCO DEL PSTD ZONA MEDIA, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 11 de marzo de 2026, siendo las 8:30 horas de la mañana, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación:

- Presidenta: María Rosario Domingos García
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez
- Segunda Vocal: María Amatriain Alonso
- Secretaria: María Natividad Azcona Comas

Excusan su asistencia el tercer vocal, Iñigo Peralta Calvo.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación en la reunión celebrada el 5 de marzo de 2026, el contenido del sobre B correspondiente al Lote 1 y Lote 2, ha sido examinado por Iñigo Peralta Calvo, arquitecto redactor del proyecto, pliego de prescripciones técnicas. La Mesa de Valoración asume el contenido del informe técnico, constituyendo a partir de este momento, documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo.

Se procede a la valoración de las ofertas técnicas de las siguientes empresas/profesionales licitadoras por lotes:

Lote1: Visto el informe técnico elaborado se otorga la siguiente puntuación:

	DISEÑOS Y APLICACIONES NR ELECTRONICA SL	INGECOM SISTEMAS SL
TOTAL SOBRE B	9,00	7,50
Descripción del modo de integración del sistema con la plataforma de Reservas Visit Navarra (hasta 8 puntos)	6,00	4,00
Planteamiento y desarrollo de los trabajos (hasta 4 puntos)	3,00	2,00
Adaptación del sistema a los requerimientos de los municipios (hasta 3 puntos)	0,00	1,50

Lote 2: Visto el informe técnico elaborado se otorga la siguiente puntuación:

	ESPARZA HUARTE OSCAR Y VITAL JIMENO MIKEL "ELECTRICIDAD ARTAJONA"
TOTAL SOBRE B	6,75
Coordinación con la obra civil (hasta 7 puntos)	5,25
Planteamiento y desarrollo de los trabajos (hasta 3 puntos)	1,50

Quedan incorporadas a esta acta, los informes de valoración emitidos por Iñigo Peralta Calvo, donde se recoge mayor detalle y la puntuación desglosada, para que sirva de motivación de lo acordado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 09:30 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite, el 11 de marzo de 2026.

09743837W MARIA ROSARIO
DOMINGOS (R: P3158472E)
2026.03.11 09:35:12 +01'00'

PRESIDENTA

BAYONA PEREZ MARIA
CRISTINA - 29145705J
2026.03.11 09:35:25 +01'00'

VOCAL1

AMATRIAIN
ALONSO
MARIA JESUS
- 72678031D

Firmado
digitalmente por
AMATRIAIN
ALONSO MARIA
JESUS - 72678031D
Fecha: 2026.03.11
09:36:25 +01'00'

VOCAL 2

Fecha:
2026.03.11
10:12:21
+01'00'

SECRETARIA

Obra	LOTE 1: SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS Y PUNTOS DE RECARGA DE ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS DEL PSTD
Situación	Artajona , parcela 510 del polígono 2 Puente la Reina / Garés , parcela urbana 288 del polígono1 Santacara , parcela 263 del polígono 5
Promotor	CONSORCIO ZONA MEDIA DE NAVARRA
Técnico redactor	Iñigo Peralta Calvo, colegiado 2384 del Colegio de Arquitectos Vasco Navarro
Presupuesto base de licitación	69.008,40 €, IVA excluido
Plazo de ejecución previsto	Hasta el 30 de abril de 2026

INFORME DE BAREMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Según se establece en el **PLIEGO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LAS ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS Y PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE ZONA MEDIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU** dentro del apartado III. ADJUDICACIÓN, subapartado 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN correspondiente a la valoración de criterios sujetos a juicios de valor, se establece valorar hasta 15 puntos la calidad del guión presentado. En el mismo punto se indica que la propuesta se puntuará atendiendo a lo especificado a continuación:

1. Descripción del modo de integración del sistema con la plataforma de Reservas Visit Navarra (RVN): Hasta 8 puntos

Se describirá el modo de realizar las reservas del área de estacionamiento, los datos de intercambio entre la plataforma RVN y el sistema, cómo se realizará las modificaciones de reservas, principales ventajas del sistema en la integración con la plataforma RVN.

2. Planteamiento y desarrollo de los trabajos: Hasta 4 puntos.

Recogerá el cronograma e hitos críticos del proyecto. Especificará los medios técnicos a emplear, criterios y procedimientos para la realización del replanteo y criterios de sostenibilidad en el desarrollo de los trabajos. Incluirá la propuesta de organización de las labores de seguimiento y coordinación del proyecto.

3. Adaptación del sistema a los requerimientos de los municipios Hasta 3 puntos.

Se describirá cómo se llevará a cabo la adaptación del sistema a las necesidades del municipio con la finalidad de integrar el uso del área de estacionamiento por las personas del municipio y las personas visitantes. Se describirá la flexibilidad del sistema para integrar bases de datos de matrículas, limitar tiempos de estancia, reservar un número de plazas en función de los días o temporadas.

También se indica que se valorarán comparativamente entre las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se aplicará la siguiente baremación a los criterios de carácter subjetivo, mediante juicio de valor:

- **Muy satisfactorio 100 % de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta, ordenada, con un muy alto grado de detalle en la mayoría de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta supera los mínimos exigidos en el Pliego de forma muy satisfactoria.
- **Satisfactorio 75% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta, ordenada, con un alto detalle en la mayoría de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta supera los mínimos exigidos en el Pliego de forma satisfactoria.
- **Aceptable 50% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta con un grado medio de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. Cumple con los mínimos exigidos en el Pliego de forma aceptable.
- **Poco satisfactorio 25% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma no correcta, y un bajo grado de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta no cumple con los mínimos exigidos en el Pliego, resultando poco satisfactoria.
- **Insatisfactorio 0 % de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma no correcta, y un grado mínimo de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta no cumple con los mínimos exigidos en el Pliego, resultando insatisfactorio.

LICITADORAS: Se han presentado dos empresas: Ingecom y NR Electrónica

DOCUMENTOS: El formato y tamaño de los documentos de los licitadores es acorde al pliego de licitación, salvo en el caso de NR Electrónica que presenta 15 páginas, de las que se analizan únicamente las 10 primeras.

REFERENCIAS A OTROS SOBRES: En la documentación presentada, no se encuentra referencias a criterios cuantificables mediante fórmulas.

PUNTUACIÓN:

Una vez revisados los criterios establecidos en el pliego y las propuestas de las empresas licitadoras, a criterio del técnico que suscribe el informe, se propone la siguiente puntuación:

Ingecom: 7,5 puntos

NR Electrónica: 9,0 puntos

En la hoja siguiente se anexa la tabla desglosada de puntuación con aspectos valorados.

El Arquitecto,

**PERALTA
CALVO IÑIGO**
- 29145064Q

Firmado digitalmente por PERALTA
CALVO IÑIGO - 29145064Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-29145064Q,
givenName=IÑIGO, sn=PERALTA
CALVO, cn=PERALTA CALVO IÑIGO -
29145064Q
Fecha: 2026.03.10 19:05:33 +01'00'

Fdo. Iñigo Peralta Calvo

TABLA CRITERIOS PUNTUACIÓN

SUMINISTRO EQUIPAMIENTOS CONTROL DE ACCESOS Y PUNTOS DE RECARGA DE ÁREAS DE ACOGIDA DEL PSTD. L1	09/03/2026
--	------------

		Ingecom			NR Electrónica		
CRITERIO	Punt. Máx.	Val.	Ptos	Notas	Val.	Ptos	Notas
Descripción del modo de integración del sistema con la plataforma de Reservas Visit Navarra (RVN): Descripción, datos intercambio, modificaciones y ventajas.	8	50%	4,0	Describe el modo de realizar las reservas, el sistema tendrá interoperabilidad completa, sincronización automática y escalabilidad. Los datos de intercambio son ID, matrícula, fecha/hora, duración y estado de la reserva, devolverá confirmación accesos, horas E/S y estado de ocupación del área. Se podrá cancelar las reservas, consultar estado sincronizando en tiempo real. Las principales ventajas, escalabilidad, gestión centralizada y experiencia en integración de sistemas. Se presenta la información de forma correcta con un grado medio de detalle.	75%	6,0	Describe el modo de realizar las reservas, el sistema tendrá interoperabilidad, sincronización automática y podrá trabajar en caso de interrupciones de red eléctrica/datos. Describe la atención por interfono, casuística de tiempo excedido. Los datos de intercambio se realizarán en protocolo HTTPS/SSL, serán ID, matrícula, fecha/hora, duración y QR, devolverá confirmación E/S, incidencias, control de ocupación. Se podrá cancelar y modificar las reservas y se actualizará al instante en RVN. Las principales ventajas son experiencias unificadas de visitantes, interoperabilidad y automatización, mayor visibilidad turística del municipio, experiencia en integración y son desarrolladores de VisitNavarra. Se presenta la información de forma correcta con un alto detalle de los aspectos relevantes.
Planteamiento y desarrollo de los trabajos: Cronograma, medios técnicos, replanteo, sostenibilidad, organización y coordinación.	4	50%	2,0	Cronograma sencillo sin plazos ni camino crítico. Listado de medios técnicos. Detalle sencillo del replanteo. En Sostenibilidad criterios generales. Listado de medios humanos y herramientas para organización y coordinación. Se presenta la información de forma correcta con un grado medio de detalle, muy poco desarrollados.	75%	3,0	Se hace una descripción muy detallada y correcta del cronograma. Se describen los medios técnicos y humanos. Se describe el replanteo, la organización y coordinación. Se detallan varias medidas de sostenibilidad concretas. Se presenta la información de forma correcta con un alto detalle de los aspectos relevantes.
Adaptación del sistema a los requerimientos de los municipios: Integración vehículos del municipio, bases de matrículas, limitar tiempos, temporadas/días.	3	50%	1,5	Hace una descripción del alcance de la integración para residentes, bases de matrículas, configuración de tiempos, gestión por temporadas y la escalabilidad del sistema. Se presenta la información de forma correcta con un grado medio de detalle.	0%	0	No se puntúa por exceder del contenido máximo
	15		7,5			9,0	

Obra	LOTE 2: SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS Y PUNTOS DE RECARGA DE ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS DEL PSTD
Situación	Artajona , parcela 510 del polígono 2 Puente la Reina / Garés , parcela urbana 288 del polígono1
Promotor	CONSORCIO ZONA MEDIA DE NAVARRA
Técnico redactor	Iñigo Peralta Calvo, colegiado 2384 del Colegio de Arquitectos Vasco Navarro
Presupuesto base de licitación	37.681,27 €, IVA excluido
Plazo de ejecución previsto	Hasta el 30 de abril de 2026

INFORME DE BAREMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Según se establece en el **PLIEGO REGULADOR DE LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LAS ÁREAS DE ACOGIDA DE VEHÍCULOS Y PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, DENTRO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE ZONA MEDIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU** dentro del apartado III. ADJUDICACIÓN, subapartado 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN correspondiente a la valoración de criterios sujetos a juicios de valor, se establece valorar hasta 10 puntos la calidad del guión presentado. En el mismo punto se indica que la propuesta se puntuará atendiendo a lo especificado a continuación:

1. Coordinación con la obra civil: Hasta 7 puntos

Al tratarse de una licitación de suministro y conexión de equipos dependiente del proceso de obra civil de las áreas de estacionamiento, esto implicará un grado de coordinación entre contratas muy alto. Se recogerá en este apartado las medidas a aplicar por la empresa ofertante en las diferentes fases del proyecto para evitar incidencias, fallos o contratiempos en la ejecución final del área de estacionamiento.

Asimismo, se hará un análisis de los condicionantes internos y externos que puedan influir en el cumplimiento del plan de trabajo, medidas que se adoptarán para limitarlas y márgenes disponibles.

2. Planteamiento y desarrollo de los trabajos: Hasta 3 puntos

Especificará los medios técnicos a emplear y criterios de sostenibilidad en el desarrollo de los trabajos. Incluirá la propuesta de organización de las labores de seguimiento y coordinación del proyecto.

También se indica que se valorarán comparativamente entre las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se aplicará la siguiente baremación a los criterios de carácter subjetivo, mediante juicio de valor:

- **Muy satisfactorio 100 % de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta, ordenada, con un muy alto grado de

detalle en la mayoría de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta supera los mínimos exigidos en el Pliego de forma muy satisfactoria.

- **Satisfactorio 75% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta, ordenada, con un alto detalle en la mayoría de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta supera los mínimos exigidos en el Pliego de forma satisfactoria.
- **Aceptable 50% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma correcta con un grado medio de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. Cumple con los mínimos exigidos en el Pliego de forma aceptable.
- **Poco satisfactorio 25% de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma no correcta, y un bajo grado de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta no cumple con los mínimos exigidos en el Pliego, resultando poco satisfactoria.
- **Insatisfactorio 0 % de la puntuación.** Cuando la información aportada por la empresa licitadora se realiza de forma no correcta, y un grado mínimo de detalle de los aspectos relevantes de los requerimientos establecidos. La propuesta no cumple con los mínimos exigidos en el Pliego, resultando insatisfactorio.

LICITADORAS: Se ha presentado una empresa: Electricidad Artajona.

DOCUMENTOS: Al exceder la documentación de 5 páginas se analizan los documentos: "docPW-15-199417-PLAN DE TRABAJO Y DESARROLLO.pdf" y "docPW-15-199417-PLAN DE GESTION DE RESIDUOS Y SOSTENIBILIDAD.pdf".

REFERENCIAS A OTROS SOBRES: En la documentación presentada, se incluye documentación de sobre B y sobre C. Al haber una única empresa ofertante, no afecta a la selección y no se tiene en cuenta.

PUNTUACIÓN:

Una vez revisados los criterios establecidos en el pliego y la propuesta de la empresa licitadora, a criterio del técnico que suscribe el informe, se propone la siguiente puntuación:

Electricidad Artajona.: 6,75 puntos

En la hoja siguiente se anexa la tabla desglosada de puntuación con aspectos valorados.

El Arquitecto,

**PERALTA
CALVO IÑIGO
- 29145064Q**

Firmado digitalmente por PERALTA
CALVO IÑIGO - 29145064Q
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-29145064Q,
givenName=IÑIGO, sn=PERALTA
CALVO, cn=PERALTA CALVO IÑIGO
- 29145064Q
Fecha: 2026.03.10 19:24:59 +01'00'

Fdo. Iñigo Peralta Calvo

TABLA CRITERIOS PUNTUACIÓN

SUMINISTRO EQUIPAMIENTOS CONTROL DE ACCESOS Y PUNTOS DE RECARGA DE ÁREAS DE ACOGIDA DEL PSTD. L2

Electricidad Artajona				
CRITERIO	Punt. Máx.	Val.	Ptos	Notas
Coordinación con la obra civil: Medidas a aplicar en la coordinación, condicionantes int/ext y medidas correctoras.	7	75%	5,25	Describe la coordinación con las empresas de la obra civil y hace análisis de los puntos críticos con las medidas a aplicar.
Planteamiento y desarrollo de los trabajos: Medios técnicos, sostenibilidad, organización y coordinación.	3	50%	1,50	Cronograma sencillo. Describe los de medios técnicos y materiales.
	10		6,75	